



"2026 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA. EJEMPLO DE DIGNIDAD,  
LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,  
BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO,  
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXVI  
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE  
OAXACA.** -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 12:00 horas del día veintisiete de enero del año dos mil veintiséis, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del grupo parlamentario del partido Morena, ubicada en el segundo nivel del Palacio Legislativo del Congreso del Estado de Oaxaca, sito en calle 14 Oriente número 1, del Municipio de mérito, las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional, para llevar a cabo esta sesión conforme a la convocatoria y el proyecto de orden del día notificados previamente, registrándose la asistencia siguiente:

Nombre	Cargo	Asistencia
Dip. Lizbeth Anaid Concha Ojeda.	Presidenta.	Presente.
Dip. Melina Hernández Sosa.	Integrante.	Presente.
Dip. Francisco Javier Niño Hernández.	Integrante.	Presente.
Dip. Monserat Herrera Ruiz.	Integrante.	Presente.
Dip. Mauro Cruz Sánchez.	Integrante.	Presente.

Por lo anterior, existiendo el quórum legal requerido, la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de esta soberanía, declara abierta la presente sesión. Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 64 y 65 fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 27, 42 fracción XXII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la presente Sesión Ordinaria se realiza bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DIA:** -----

1. *Registro de Asistencia y Declaratoria del Quórum Legal.*
2. *Aprobación en su caso del orden del día.*
3. *Lectura y aprobación en su caso del acta anterior.*



"2026. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD,  
LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"

4. *Análisis de expedientes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, de esta LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca.*
5. *Intervención y Participación de la Dra. Karime Unda Harp, Secretaria de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Gobierno del Estado de Oaxaca.*
6. *Asuntos generales.*
7. *Clausura.* -----

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la ciudadana Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, solicita a la Diputada Melina Hernández Sosa, proceda a pasar lista de asistencia e informe si existe Quórum de la Comisión Permanente; una vez realizado lo anterior, se constató que están presentes la totalidad de las y los Diputados integrantes de esta Comisión; por lo que la ciudadana Presidenta, **declara que existe el quórum legal** para la celebración de la presente sesión y que los asuntos que aquí se acuerden, son legales.-----

Acto seguido, como **segundo punto**, la Diputada Presidenta, manifiesta que se abre la presente sesión, por lo que solicita al Diputado Francisco Javier Niño Hernández de lectura al orden del día; una vez hecho lo anterior, la Presidenta de la Comisión pregunta si se aprueba el orden del día propuesto. A continuación, por votación unánime se aprueba y se prosigue a dar cuenta con los siguientes puntos de su contenido.-----

En uso de la palabra de la Diputada Presidenta, solicita a la Diputada Monserat Herrera Ruiz, se sirva dar cuenta con el **tercer punto** del orden del día, quien manifiesta que se trata del análisis de expedientes de esta Comisión Permanente. En seguida la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, expone que derivado de la revisión exhaustiva de los asuntos turnados pendientes de dictaminación, se identifican iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, así como planteamientos ciudadanos, el análisis efectuado permitió clasificar los expedientes conforme a su materia, destacando aquellos relacionados con la preservación de ecosistemas, gestión integral de residuos sólidos, protección de áreas naturales, ordenamiento ecológico territorial, así como mitigación y adaptación al cambio climático; en ese sentido, se considera indispensable fortalecer los mecanismos de análisis técnico-jurídico, así como establecer una ruta para atender de manera prioritaria aquellos asuntos que, por su relevancia social y ambiental, requieren pronta resolución, bajo un enfoque de



"2026. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD,  
LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"

sustentabilidad y respeto a los derechos humanos. -----

Enseguida de lo anterior, en uso de la palabra de la Diputada Presidenta, solicita al Diputado Mauro Cruz Sánchez, se sirva dar cuenta con el **cuarto punto** del orden del día, quien manifiesta que se trata de la participación de la Secretaria de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Gobierno del Estado de Oaxaca. Enseguida, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente sede el uso de la Secretaria; quien expone que, desde la Dependencia que encabeza, reitera su plena disposición para coadyuvar con este H. Congreso del Estado, particularmente con esta Comisión Permanente, en el fortalecimiento del marco normativo ambiental, aportando los elementos técnicos, científicos y administrativos que resulten necesarios para enriquecer el proceso legislativo; por ello, desde la Secretaría, se propone establecer mecanismos permanentes de coordinación institucional con esta Comisión Legislativa a efecto de acompañar el análisis de los expedientes que se requieran, emitir opiniones técnicas y contribuir en la construcción de dictámenes sólidos, viables y acordes a la realidad ambiental del Estado. -----

Superado el punto anterior, en uso de la palabra la Diputada Presidenta, solicita a la Diputada Melina Hernández Sosa, se sirva dar cuenta con el **quinto punto** del orden del día, quien manifiesta que se trata de Asuntos Generales.

Por lo anterior, la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, pregunta a los presentes si alguien desea hacer uso de la palabra, de lo contrario, pasar con el último punto del orden del día. -----

A continuación, al haberse desahogado todos los puntos señalados en el orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente, clausura la sesión, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día veintisiete de enero del año dos mil veintiséis, levantándose la presente acta, la cual se firma para su constancia y validez por quienes en ella intervinieron. -----

**COMISION PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS,  
SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO**

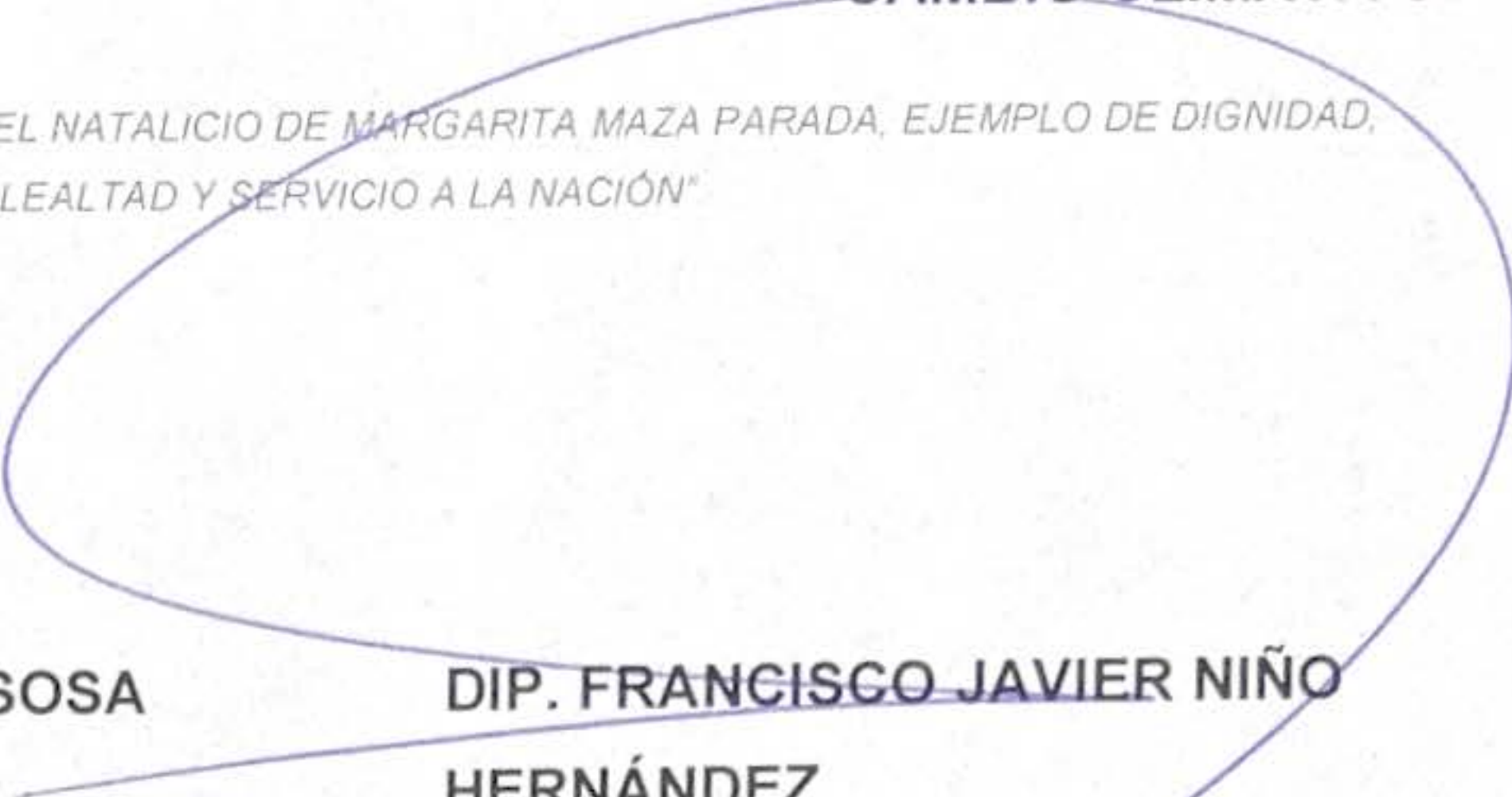
**DIPUTADA LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA**  
**PRESIDENTA**




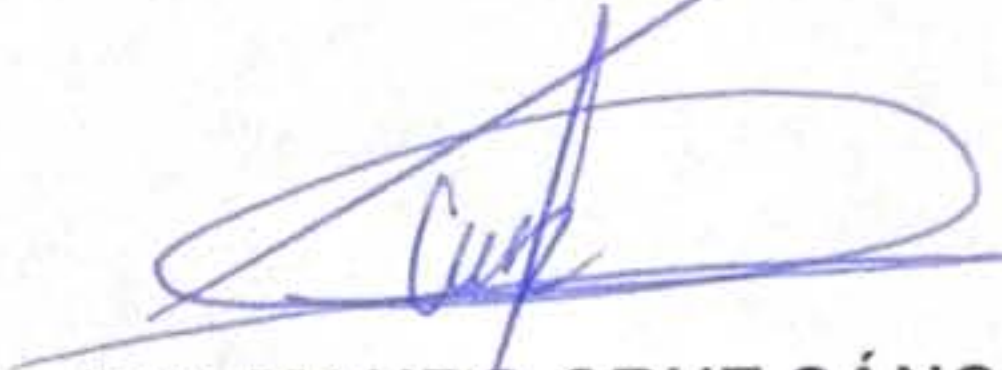


*"2026. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD,  
LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"*

  
**DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA**  
INTEGRANTE

  
**DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO  
HERNÁNDEZ**  
INTEGRANTE

  
**DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ**  
INTEGRANTE

  
**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ**  
INTEGRANTE

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, CORRESPONDIENTE AL  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA. DE FECHA 27 DE ENERO DEL 2026.-----  
-----